

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SILOS NIT. 890.506.128-6			
	ESTUDIOS DEL SECTOR			
	Código - Versión FDE-02 v.03	Fecha de aprobación 24-06-2024	Página 1 de 24	

INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN	
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN PREVISTO	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA
DOCUMENTO	ESTUDIOS DEL SECTOR
PROCESO No.	SAMC-SILOS-03-2026
DEPENDENCIA QUE ELABORÓ ESTUDIO	SECRETARIA DE PLANEACION
OBJETO:	FORTALECIMIENTO Y EMBELLECIMIENTO DEL MIRADOR MUNICIPAL DE SILOS, NORTE DE SANTANDER, MEDIANTE EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UN MONUMENTO EMBLEMÁTICO DEL CÓNDOR, COMO HITO TURÍSTICO, CULTURAL Y PAISAJÍSTICO PARA LA PROMOCIÓN DE LA IDENTIDAD Y LOS ATRACTIVOS DEL MUNICIPIO.
PRESUPUESTO OFICIAL	DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE. \$ 250.000.000,00
CODIGO BPIN	2022547430015
FECHA DE EMISIÓN:	OCTUBRE 5 DE 2026

El presente estudio de mercado y análisis del sector contempla la de los diferentes proponentes que podría participar en el proceso de Selección Abreviada de Menor cuantía.

Que el objeto del proceso de selección consiste en FORTALECIMIENTO Y EMBELLECIMIENTO DEL MIRADOR MUNICIPAL DE SILOS, NORTE DE SANTANDER, MEDIANTE EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UN MONUMENTO EMBLEMÁTICO DEL CÓNDOR, COMO HITO TURÍSTICO, CULTURAL Y PAISAJÍSTICO PARA LA PROMOCIÓN DE LA IDENTIDAD Y LOS ATRACTIVOS DEL MUNICIPIO.

Teniendo en cuenta los lineamientos Generales para la Expedición de Manuales de Contratación – Guía para la elaboración del Estudio del Sector publicada por Colombia Compra Eficiente, el análisis del Sector a realizar cubre las siguientes áreas

Marco metodológico: Guía para la Elaboración de Estudios del Sector de Colombia Compra Eficiente (versión 2025), que estructura el estudio en aspectos generales del mercado, Modelo de Abastecimiento Estratégico, comportamiento del gasto histórico (demanda), estudio de la oferta, estudio de mercado y conclusiones; y artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 (perspectivas legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo).



**ALCALDÍA
DE SILOS**

PALACIO MUNICIPAL CARRERA 3 # 5 - 50
alcaldia@santodomingodesilos-nortedesantander.gov.co

mipg

modelo integrado
de planeación
y gestión



@AlcaldiaSilosNdS

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SILOS NIT. 890.506.128-6			
	ESTUDIOS DEL SECTOR			
	Código - Versión FDE-02 v.03	Fecha de aprobación 24-06-2024	Página 2 de 24	

1. Fundamento, alcance y metodología

1.1 Fundamento normativo

El artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 obliga a las Entidades Estatales a analizar el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde las perspectivas legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo, y a plasmar el resultado en los estudios y documentos previos (art. 2.2.1.1.2.1.1 ibídem). Ese deber materializa los principios de planeación, economía y responsabilidad de la Ley 80 de 1993 (art. 25, num. 12, y art. 26). La Guía de Colombia Compra Eficiente es un instrumento de orientación, no vinculante, que no exige de acatar la normativa vigente.

1.2 Alcance y proporcionalidad

La Guía indica que la profundidad del estudio debe ser proporcional al valor y a la complejidad del proceso, a la naturaleza del objeto, al tipo de contrato y a los riesgos. El proceso tiene un valor de \$250.000.000 (142,78 SMMLV), equivalente al 51,0 % del tope de menor cuantía, pero su objeto es poco estandarizado: combina una pieza escultórica única, obras civiles menores, mobiliario urbano e iluminación solar, en un sitio de alta montaña. Por eso el estudio se desarrolla con profundidad intermedia: análisis completo de contexto, oferta, demanda y riesgos, y estudio de precios basado en cotizaciones y análisis de precios unitarios.

1.3 Metodología y estado de los insumos

El documento combina información pública verificada (normas, indicadores del DANE, umbrales de contratación, Guía CCE) con trabajo de campo que fue realizada por la Entidad (consultas en SECOP, sondeo de mercado y cotizaciones, consulta de RUES/RUP). Para no presentar información no verificada como si lo fuera, los datos que aún no existen aparecen resaltados entre corchetes.

Componente del estudio	Estado
Aspectos generales del mercado (económico, técnico, regulatorio)	Desarrollado
Gasto histórico y demanda	Protocolo y plantillas
Estudio de la oferta	Metodología y segmentación
Estudio de mercado (precios)	realizado



**ALCALDÍA
DE SILOS**

PALACIO MUNICIPAL CARRERA 3 # 5 - 50
alcaldia@santodomingodesilos-nortedesantander.gov.co

mipg

modelo integrado
de planeación
y gestión

f @AlcaldiaSilosNdS

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SILOS NIT. 890.506.128-6			
	ESTUDIOS DEL SECTOR			
	Código - Versión FDE-02 v.03	Fecha de aprobación 24-06-2024	Página 3 de 24	

Componente del estudio	Estado
MiPymes, habilitantes y riesgos	Propuesta

2. Necesidad, objeto y presupuesto

2.1 Necesidad

El Municipio de Santo Domingo de Silos, Norte de Santander, requiere fortalecer y embellecer su **Mirador Municipal** mediante el suministro e instalación de un **monumento emblemático del cóndor**, acompañado de elementos de dotación y ornato tales como mobiliario, piso, protección perimetral e iluminación, con el propósito de consolidar un hito turístico, cultural y paisajístico que contribuya al fortalecimiento de la identidad local y a la promoción de los atractivos del municipio.

La intervención se encuentra articulada con el **Producto MGA 3502113 – Equipamiento turístico construido** y con el proyecto de inversión **BPIN 2022547430015 – “Fortalecimiento del sector de comercio, industria y turismo del municipio de Santo Domingo de Silos, Norte de Santander”**, en el marco de las acciones orientadas al fortalecimiento de la infraestructura y de los espacios destinados al desarrollo turístico municipal.

De igual manera, la intervención deberá guardar correspondencia con el **Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027**, específicamente con la línea estratégica, programa y meta relacionados con el fortalecimiento del sector turístico, la promoción de los atractivos locales y el mejoramiento de los espacios de interés turístico del municipio

2.2 Presupuesto oficial

La siguiente tabla reproduce el presupuesto oficial elaborado por la Entidad. Las operaciones aritméticas fueron verificadas: la suma de los ítems da el subtotal, y subtotal más IVA da el total.

Ítem	Descripción abreviada	Und	Cant.	Valor unitario (\$)	Valor total (\$)	% del subtotal
1,01	Suministro e instalación de monumento representativo elaborado en fibra de vidrio, con altura de 3,50 m, apto para uso exterior. Incluye estructura interna de soporte, acabados, pintura y recubrimiento protector contra radiación UV y humedad. Comprende transporte, montaje, nivelación, instalación y todos los materiales, equipos y mano de obra necesarios para su correcta entrega e instalación.	und	1,00	166.755.878,81	166.755.879,00	79,4 %



**ALCALDÍA
DE SILOS**

PALACIO MUNICIPAL CARRERA 3 # 5 - 50
alcaldia@santodomingodesilos-nortedesantander.gov.co

mipg

modelo integrado
de planeación
y gestión

f @AlcaldiaSilosNdS

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SILOS NIT. 890.506.128-6			
	ESTUDIOS DEL SECTOR			
	Código - Versión FDE-02 v.03	Fecha de aprobación 24-06-2024	Página 4 de 24	

Ítem	Descripción abreviada	Und	Cant.	Valor unitario (\$)	Valor total (\$)	% del subtotal
1,02	Suministro e instalación de banca jardinera en madera y estructura metálica con espaldar, destinada al mobiliario de espacios públicos y zonas de descanso. Incluye estructura de soporte fabricada en perfiles metálicos, elementos de asiento y espaldar en madera tratada para exteriores, protección contra humedad, hongos e insectos, aplicación de pintura anticorrosiva y acabado protector para la estructura metálica. Comprende elementos de fijación, tornillería, anclajes, transporte, montaje, nivelación, fijación al terreno y demás materiales, herramientas, equipos y mano de obra requeridos para garantizar su estabilidad, resistencia y adecuado funcionamiento.	und	4,00	1.243.086,00	4.972.344,00	2,4 %
1,03	Suministro e instalación de piso en concreto estampado, con acabado decorativo mediante moldes que reproduzcan la textura y el diseño especificado para el proyecto. Incluye preparación, limpieza y nivelación de la superficie de soporte, suministro y colocación de concreto con la resistencia definida en las especificaciones técnicas, incorporación de microfibra para mejorar el control de fisuración, extendido, nivelación, compactación y acabado superficial. Comprende aplicación de productos desmoldantes y pigmentos, cuando se requieran, moldeo y estampado de la superficie, ejecución de juntas de control, curado y aplicación de sellador protector. Incluye materiales, equipos, herramientas, transporte y mano de obra necesarios para la correcta ejecución y terminación del piso.	m2	71,20	161.885,00	11.526.212,00	5,5 %
1,04	Suministro e instalación de pasamanos tipo baranda metálica de 1,05 m de altura, fabricado con perfiles metálicos y elementos de soporte adecuados para su uso en espacios públicos. Incluye suministro y fabricación de la estructura, corte, armado, soldadura, pulido de uniones, aplicación de imprimante anticorrosivo y pintura de acabado para exteriores. Comprende postes de soporte, elementos horizontales, platinas, pernos de anclaje y accesorios de fijación. Incluye transporte, replanteo, instalación, nivelación, anclaje a la superficie de soporte y todos los materiales, equipos, herramientas y mano de obra necesarios para garantizar su estabilidad, resistencia y adecuado acabado.	m	26,24	284.705,00	7.470.659,00	3,6 %
1,05	Suministro e instalación de luminaria solar LED de 400 W, con flujo luminoso de 5.800 lúmenes, batería incorporada, grado de protección IP65, panel solar de 60 W y voltaje de operación de 9 V, diseñada para iluminación de espacios exteriores. Incluye luminaria con tecnología LED, módulo fotovoltaico, batería recargable, controlador de carga, sistema automático de encendido y apagado, estructura de soporte y accesorios de conexión. Comprende suministro e instalación de poste metálico de 3 pulgadas de diámetro y 3,50 m de altura, con protección anticorrosiva y acabado para exteriores, base y elementos de anclaje, transporte, montaje, fijación, orientación del panel solar, configuración, pruebas de funcionamiento y puesta en servicio. Incluye materiales, equipos, herramientas y mano de obra necesarios para su correcta instalación y operación.	und	4,00	4.839.735,00	19.358.940,00	9,2 %



**ALCALDÍA
DE SILOS**

PALACIO MUNICIPAL CARRERA 3 # 5 - 50
alcaldia@santodomingodesilos-nortedesantander.gov.co

mipg

modelo integrado
de planeación
y gestión

f @AlcaldiaSilosNdS

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SILOS NIT. 890.506.128-6			
	ESTUDIOS DEL SECTOR			
	Código - Versión FDE-02 v.03	Fecha de aprobación 24-06-2024	Página 5 de 24	

Lectura de cuantías (SMMLV 2026 = \$1.750.905, Decreto 1469 de 2025): el presupuesto equivale a 142,78 SMMLV. El tope de menor cuantía para entidades con presupuesto anual inferior a 120.000 SMMLV es de 280 SMMLV, es decir \$490.253.400; la mínima cuantía llega a \$49.025.340. El proceso queda por encima de la mínima y por debajo de la menor cuantía.

2.3 Tipología contractual

los ítems se describen como "suministro e instalación", pero la calificación jurídica del contrato condiciona el tipo de experiencia exigible, las garantías, la supervisión y las cargas tributarias:

- **Suministro:** contrato de derecho privado (Código de Comercio, arts. 968 y ss., por remisión del art. 13 de la Ley 80 de 1993) cuyo núcleo es la entrega de bienes muebles. Encaja con claridad en las bancas (4,02), las luminarias (4,05) y la figura del cóndor como bien fabricado.
- **Obra:** el art. 32, num. 1, de la Ley 80 define como obra la construcción, el mantenimiento, la instalación y, en general, cualquier trabajo material sobre bienes inmuebles. Tienen ese carácter el piso en concreto estampado (4,03: preparación y nivelación, vaciado, juntas de control, curado), el pasamanos anclado (4,04) y, dentro del ítem 1,01, la adecuación y nivelación del terreno y la construcción de base y contrabase en concreto.
- **Contrato mixto:** al reunirse prestaciones de ambos tipos se recomienda (i) obtener el análisis de precios unitarios (APU) del ítem 1,01 para separar la parte de obra civil de la parte de fabricación; (ii) clasificar el contrato por la prestación predominante y motivar la decisión; o (iii) estructurar dos lotes diferenciados (ver numeral 5.5).

2.4 Clasificación sectorial y códigos UNSPSC

Los bienes y servicios del objeto se identifican con el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC, versión 14.080 adoptada por Colombia Compra Eficiente) hasta el tercer nivel (clase), que es el nivel con el que los proponentes se clasifican y registran su experiencia en el RUP (Decreto 1082 de 2015, art. 2.2.1.1.1.5.3). Como el objeto se estructura como suministro e instalación, los códigos de bienes son los principales y los de servicios (segmento 72) cubren las actividades de instalación y obra civil menor.

Componente (ítem)	Código UNSPSC (clase)	Denominación de la clase	Naturaleza y uso
Monumento del cóndor (1,01): figura escultórica	60121000	Arte	Bien. Código principal (79,4 % del subtotal)
Monumento (1,01): adecuación del terreno	72153900	Servicio de preparación de obras de construcción	Servicio. Complementario



**ALCALDÍA
DE SILOS**

PALACIO MUNICIPAL CARRERA 3 # 5 - 50
alcaldia@santodomingodesilos-nortedesantander.gov.co

mipg

modelo integrado
de planeación
y gestión



@AlcaldiaSilosNdS

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SILOS NIT. 890.506.128-6			
	ESTUDIOS DEL SECTOR			
	Código - Versión FDE-02 v.03	Fecha de aprobación 24-06-2024	Página 6 de 24	

Componente (ítem)	Código UNSPSC (clase)	Denominación de la clase	Naturaleza y uso
Monumento (1,01): base y contrabase en concreto	72152700	Servicios de instalación y reparación de concreto	Servicio. Complementario
Bancas jardineras (4,02)	56101600	Muebles para el exterior	Bien. Principal del ítem
Piso en concreto estampado (4,03)	30111500	Concreto y morteros	Bien. Principal del ítem
Piso en concreto estampado (4,03): ejecución en sitio	72141100	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura	Servicio. Complementario
Pasamanos metálico (4,04)	30103600	Productos estructurales	Bien. Principal del ítem (no existe clase específica para pasamanos)
Pasamanos metálico (4,04): anclaje y montaje	72152900	Servicios de montaje de acero estructural	Servicio. Complementario
Luminaria solar y poste (4,05)	39111600	Iluminación exterior y artefactos	Bien. Principal del ítem
Luminaria solar (4,05): batería	26111700	Baterías, pilas y accesorios	Bien. Complementario
Luminaria solar (4,05): instalación	72151500	Servicios de sistemas eléctricos	Servicio. Complementario

Códigos para el Plan Anual de Adquisiciones y SECOP II: se registran como código principal el 60121000 y como adicionales 56101600, 30111500, 30103600 y 39111600; los códigos del segmento 72 y el 26111700.

Regla de aplicación: la experiencia se acreditará con contratos registrados en el RUP en al menos uno de los códigos de la tabla, sin exigirlos de manera concurrente, porque ningún proveedor del mercado reúne habitualmente todas las clases y esa exigencia restringiría la pluralidad de oferentes. La inscripción del proponente en un código UNSPSC no es por sí misma un requisito habilitante ni causal de rechazo; lo que se verifica es la experiencia.

Las denominaciones corresponden a la versión en español del clasificador; al cargar el proceso deben confirmarse en el buscador del Clasificador de Bienes y Servicios de Colombia Compra Eficiente.

Coherencia presupuestal: el CDP No. 09 150002 del 15 de septiembre de 2026 imputa el gasto al rubro 2.3.2.02.02.009 (servicios para la comunidad, sociales y personales), mientras que los códigos principales corresponden a bienes y el producto MGA 3502113 es "equipamiento turístico construido".

2.5 Clasificación de actividades económicas (CIIU Rev. 4 A.C.)

Las actividades económicas de los posibles oferentes se identifican con la Clasificación Industrial Internacional Uniforme adaptada para Colombia por el DANE (CIIU Rev. 4 A.C.), a nivel de clase (cuatro dígitos), que es el que figura en el RUT y en el registro mercantil.



**ALCALDÍA
DE SILOS**

PALACIO MUNICIPAL CARRERA 3 # 5 - 50
alcaldia@santodomingodesilos-nortedesantander.gov.co

mipg

modelo integrado
de planeación
y gestión



@AlcaldiaSilosNds

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SILOS NIT. 890.506.128-6			
	ESTUDIOS DEL SECTOR			
	Código - Versión FDE-02 v.03	Fecha de aprobación 24-06-2024	Página 7 de 24	

Estos códigos delimitan el sector analizado y son el criterio de búsqueda de proveedores en el RUES y en las bases de datos empresariales (numeral 5.3).

CIU	Descripción de la clase	Componente del objeto	Actividad
9005	Artes plásticas y visuales	Monumento: creación escultórica	Principal
2229	Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	Monumento: pieza en plástico reforzado con fibra de vidrio	Principal
7410	Actividades especializadas de diseño	Monumento: diseño de la figura	Complementaria
3110	Fabricación de muebles	Bancas jardineras	Principal
2511	Fabricación de productos metálicos para uso estructural	Pasamanos, estructura interna del monumento y postes	Principal
2599	Fabricación de otros productos elaborados de metal n.c.p.	Pasamanos, anclajes y herrajes	Complementaria
4290	Construcción de otras obras de ingeniería civil	Base y contrabase, piso y adecuación del mirador	Principal
4390	Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	Cimentación y montaje	Complementaria
4330	Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil	Piso en concreto estampado	Complementaria
2395	Fabricación de artículos de hormigón, cemento y yeso	Concreto para piso y base	Complementaria
2740	Fabricación de equipos eléctricos de iluminación	Luminarias solares LED	Principal
4321	Instalaciones eléctricas	Instalación de luminarias y postes	Complementaria
4659	Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	Comercializadores e importadores de luminarias y equipos solares	Complementaria
4663	Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	Comercializadores de materiales e insumos	Complementaria

Alcance jurídico: el código CIU es una clasificación estadística y tributaria. La capacidad de las personas jurídicas se determina por su objeto social (Código de Comercio, art. 99) y la de las personas naturales no depende de la actividad inscrita. Por eso el CIU se usa en este estudio para caracterizar la oferta

Sector económico principal: cultura, recreación e infraestructura turística y de espacio público (por la destinación). **Sector comercial e industrial del suministro:** industrias creativas y ornamentales, mobiliario urbano y metalmecánica, construcción especializada de espacio público e iluminación solar.



**ALCALDÍA
DE SILOS**

PALACIO MUNICIPAL CARRERA 3 # 5 - 50
alcaldia@santodomingodesilos-nortedesantander.gov.co

mipg

modelo integrado
de planeación
y gestión



@AlcaldiaSilosNds

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SILOS NIT. 890.506.128-6			
	ESTUDIOS DEL SECTOR			
	Código - Versión FDE-02 v.03	Fecha de aprobación 24-06-2024	Página 8 de 24	

3. Aspectos generales del mercado

3.1 Mercados que concurren en el objeto

El objeto no corresponde a un solo mercado. Se compone de cinco cadenas de suministro con agentes distintos, lo que condiciona el diseño del proceso y la participación de oferentes:

Componente	Sector económico	CIIU Rev. 4 A.C. de referencia	Agentes típicos	Gremios y fuentes
Monumento (1,01)	Industrias creativas y artísticas; productos de plástico reforzado con fibra de vidrio	9005; 2229; 7410	Escultores, talleres de arte y fabricantes de piezas en PRFV; constructoras para base y montaje	Cámaras de comercio, ANDI, Ministerio de Cultura
Bancas y pasamanos (4,02; 4,04)	Metalmecánica y mobiliario urbano	2511; 2599; 3110	Fabricantes de mobiliario urbano, talleres metalmecánicos, carpintería	Cámaras de comercio, ANDI, Confecámaras
Piso estampado (4,03)	Construcción especializada de espacio público	4290; 4390; 4330; 2395	Constructoras y contratistas especializados, proveedores de concreto, pigmentos y selladores	Camacol, Instituto Colombiano de Productores de Cemento
Luminarias solares (4,05)	Equipo eléctrico de iluminación y energía solar	2740; 4321; 4659	Fabricantes e importadores de LED y fotovoltaica, integradores solares, contratistas eléctricos	Asociaciones del sector de energías renovables
Contexto turístico y cultural	Turismo y cultura (demanda pública)	n/a	Entes territoriales, Gobernación, Mincit, Ministerio de Cultura	DNP, DANE, Gobernación de Norte de Santander

3.2 Contexto económico

- **Salario mínimo:** el SMMLV de 2026 es de \$1.750.905, con un incremento cercano al 23 % frente a 2025 (Decreto 1469 de 2025). Los conceptos de Colombia Compra Eficiente de 2026 aplican ese valor para calcular cuantías. Reportes de prensa y doctrina indican que el decreto fue objeto de debate judicial y que el Gobierno lo mantuvo con un decreto transitorio.
- **Inflación:** el IPC cerró 2025 en 5,10 % anual y en agosto de 2026 la variación anual fue de 6,24 % (DANE, publicado el 7 de septiembre de 2026), lo que indica aceleración. Esto debe reflejarse al indexar cualquier precio histórico y al fijar la vigencia de las cotizaciones.
- **Tasa de cambio:** los módulos fotovoltaicos, las baterías, los chips LED y parte de las resinas y pigmentos se importan o dependen de insumos importados.



**ALCALDÍA
DE SILOS**

PALACIO MUNICIPAL CARRERA 3 # 5 - 50
alcaldia@santodomingodesilos-nortedesantander.gov.co

mipg

modelo integrado
de planeación
y gestión

f i d
@AlcaldiaSilosNdS

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SILOS NIT. 890.506.128-6			
	ESTUDIOS DEL SECTOR			
	Código - Versión FDE-02 v.03	Fecha de aprobación 24-06-2024	Página 9 de 24	

- **Insumos críticos:** acero (perfiles y tubería), cemento y concreto premezclado, resinas de poliéster o viniléster y fibra de vidrio, madera tratada, pinturas y recubrimientos con protección UV, módulos fotovoltaicos y baterías de litio.
- **Logística y ubicación:** Silos se ubica entre 2.700 y 2.845 msnm según la fuente consultada y, según reportes periodísticos, a unos 117 km de Cúcuta. El transporte de una pieza de 3,50 m y el montaje en zona de alta montaña son factores de costo y de plazo que deben estar explícitos en las cotizaciones.
- **Barreras de entrada:** la pieza escultórica exige capacidad artística y de molde que pocos proveedores tienen; el suministro de mobiliario, piso, barandas y luminarias tiene barreras bajas. Esta asimetría es la razón principal para evaluar la división en lotes.

3.3 Contexto técnico

- **Monumento en fibra de vidrio (PRFV):** el proceso típico incluye diseño y modelado de la figura, fabricación de molde, laminado con gelcoat, resina y fibra, estructura interna de acero, acabado y pintura con protección UV, transporte y montaje sobre base de concreto. Variables que cambian el precio: diseño artístico (autor), escala y complejidad de la figura, tipo de resina, espesor del laminado, acabado, número de moldes y cargas de viento en un sitio expuesto.
- **Bancas:** especificar dimensiones, tipo y escuadría de madera, tratamiento contra humedad, hongos e insectos, calibre de la estructura metálica, tratamiento anticorrosivo y sistema de anclaje.
- **Piso en concreto estampado:** resistencia del concreto (f_c), espesor, microfibra, pigmento, desmoldante, patrón de estampado, juntas de control, curado y sellador. En clima frío y de alta montaña deben preverse medidas para el vaciado y el curado (heladas, ciclos de hielo y deshielo, aire incorporado).
- **Pasamanos metálico:** altura de 1,05 m, perfiles, soldadura, protección anticorrosiva (galvanizado o imprimante más pintura), anclajes y verificación de cargas conforme a la NSR-10 y a las normas de accesibilidad.
- **Luminaria solar:** las especificaciones del presupuesto no son coherentes entre sí. Una luminaria de 400 W con 5.800 lm arroja 14,5 lm/W, muy por debajo de lo que entrega la tecnología LED actual (del orden de 100 lm/W o más); un panel de 60 W no puede alimentar una carga de 400 W; y 9 V no es una tensión de operación habitual para este tipo de equipos. Debe corregirse la ficha técnica con parámetros verificables (flujo luminoso en lúmenes, potencia real del módulo, capacidad y química de la batería, autonomía en horas, controlador, IP e IK). En páramo, la nubosidad frecuente y las bajas temperaturas reducen la autonomía y la vida útil de las baterías. Referencia técnica: RETILAP.



**ALCALDÍA
DE SILOS**

PALACIO MUNICIPAL CARRERA 3 # 5 - 50
alcaldia@santodomingodesilos-nortedesantander.gov.co

mipg

modelo integrado
de planeación
y gestión



@AlcaldiaSilosNdS

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SILOS NIT. 890.506.128-6			
	ESTUDIOS DEL SECTOR			
	Código - Versión FDE-02 v.03	Fecha de aprobación 24-06-2024	Página 10 de 24	

3.4 Contexto regulatorio

Norma	Relevancia para el proceso
Ley 80 de 1993 (arts. 13, 25, 26 y 32)	Principios, planeación, régimen aplicable, tipos de contrato (obra)
Ley 1150 de 2007 (art. 2, num. 2, lit. b; art. 6)	Selección abreviada de menor cuantía; cuantías; RUP
Ley 1474 de 2011 (arts. 83 y ss., 94)	Supervisión e interventoría; selección abreviada de menor cuantía
Decreto 1082 de 2015: arts. 2.2.1.1.1.6.1, 2.2.1.1.2.1.1, 2.2.1.2.1.2.20, 2.2.1.2.3.1.1 y ss., 2.2.1.2.4.2.2 y ss.	Análisis del sector, estudios previos, procedimiento de menor cuantía, garantías, MiPymes y criterios diferenciales
Ley 2069 de 2020 (arts. 30 a 34); Decretos 1860 de 2021 y 142 de 2023	Convocatorias limitadas a MiPymes, puntajes y requisitos diferenciales, ferias de negocios inclusivas
Ley 816 de 2003; Decreto 1082, art. 2.2.1.2.4.2.9	Apoyo a la industria nacional
Decreto 392 de 2018	Incentivos en la contratación para personas con discapacidad
Guía de Estudios del Sector, Manual de Requisitos Habilitantes, Manual de Administración del Riesgo y Guía de Compra Pública Sostenible (CCE)	Instrumentos de orientación
Ley 9 de 1989; Decreto 1077 de 2015	Espacio público: instalación de elementos en el mirador y régimen de uso
Ley 397 de 1997 y Ley 1185 de 2008; Ley 1834 de 2017	Política cultural y patrimonio; economía creativa
Ley 300 de 1996; Ley 2068 de 2020	Fomento y desarrollo del turismo
Ley 99 de 1993; Ley 1930 de 2018; Resolución 863 de 2026 del Ministerio de Ambiente	Régimen de páramos y delimitación progresiva de Santurbán (la prensa regional informa de una tutela admitida contra esa resolución).



**ALCALDÍA
DE SILOS**

PALACIO MUNICIPAL CARRERA 3 # 5 - 50
alcaldia@santodomingodesilos-nortedesantander.gov.co

mipg

modelo integrado
de planeación
y gestión



@AlcaldiaSilosNdS

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SILOS NIT. 890.506.128-6			
	ESTUDIOS DEL SECTOR			
	Código - Versión FDE-02 v.03	Fecha de aprobación 24-06-2024	Página 11 de 24	

Norma	Relevancia para el proceso
Ley 23 de 1982; Decisión Andina 351 de 1993	Derechos de autor sobre el diseño de la figura del cóndor: autoría, cesión y derechos morales
NSR-10 (Ley 400 de 1997; Decreto 926 de 2010 y modificatorios)	Estructura del monumento, cimentación, barandas
RETILAP (Resolución 180540 de 2010 y modificatorias) y RETIE	Luminarias, postes y condiciones de las instalaciones eléctricas
Ley 361 de 1997; Ley 1618 de 2013	Accesibilidad de circulaciones y pasamanos
Estatuto Tributario (IVA 19 %); acuerdos municipales de estampillas; Ley 418 de 1997	Cargas tributarias y de contribución según la tipología contractual

3.5 Otros contextos

- **Territorial y turístico:** El municipio de Silos, Norte de Santander, cuenta con una población aproximada de 6.162 habitantes según el Censo Nacional de Población y Vivienda de 2018 y posee atractivos asociados al turismo religioso, cultural y rural. En este contexto, la **vereda Salado Chiquito** constituye un entorno rural con potencial para fortalecer la identidad local y la oferta turística del municipio. El proyecto busca contribuir a este propósito mediante la instalación de un **monumento representativo**, concebido como un elemento de identidad y referencia para habitantes y visitantes, que permita resaltar los valores culturales, paisajísticos y turísticos de la zona.
- **Ambiental:** la UPRA indica que Silos aporta el 15 % del páramo Santurbán-Berlín (20.304 ha).
- **Social:** la inversión puede generar empleo local en transporte, mano de obra de obra civil y artesanía. La Guía recomienda evaluar su inclusión mediante criterios sociales.
- **Sostenibilidad:** gestión de residuos de baterías y paneles (Ley 1672 de 2013), manejo de residuos de construcción y demolición (Resolución 472 de 2017 y modificatorias) y procedencia legal de la madera.

4. Modelo de Abastecimiento Estratégico y comportamiento del gasto histórico

4.1 Modelo de Abastecimiento Estratégico

El Modelo de Abastecimiento Estratégico (MAE v3.0) ordena el análisis en tres pasos: demanda (¿qué se necesita y por qué?), oferta (¿a quién se le compra?) y estrategia de compra (¿cómo se compra?). Este estudio sigue ese orden: la necesidad y el gasto histórico



**ALCALDÍA
DE SILOS**

PALACIO MUNICIPAL CARRERA 3 # 5 - 50
alcaldia@santodomingodesilos-nortedesantander.gov.co

mipg

modelo integrado
de planeación
y gestión

f @AlcaldiaSilosNdS

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SILOS NIT. 890.506.128-6			
	ESTUDIOS DEL SECTOR			
	Código - Versión FDE-02 v.03	Fecha de aprobación 24-06-2024	Página 12 de 24	

(secciones 2 y 4), la oferta (sección 5) y la estrategia de compra (secciones 6 a 8 y conclusiones).

4.2 Gasto histórico del Municipio

La Guía pide analizar cómo ha adquirido la Entidad bienes similares: modalidad, objeto, cantidades, valores, proveedores, oferentes, requisitos habilitantes, criterios ponderables, plazos, garantías, siniestros y ahorros. Esta información debe provenir del PAA, del archivo contractual y de SECOP.

Fuente	Consulta recomendada	Resultado
Plan Anual de Adquisiciones del Municipio (2026)	Códigos UNSPSC del numeral 2.4 y palabras clave	Realizado
SECOP I, SECOP II y SECOP Integrado (datos.gov.co)	Entidad = Municipio de Silos; objetos con: monumento, escultura, mirador, mobiliario urbano, banca, luminaria solar, concreto estampado, pasamanos, espacio público	El Municipio no ha contratado con este objeto
Herramienta de visualización del MAE (CCE)	Análisis de demanda por categoría y proveedor	Realizado
Tienda Virtual del Estado Colombiano	Verificar si existe Acuerdo Marco de Precios o Instrumento de Agregación de Demanda aplicable a mobiliario urbano o iluminación.	No existe acuerdo marco

Si el Municipio no ha contratado antes objetos comparables, la Guía recomienda ampliar el análisis a otras entidades. Debe dejarse constancia expresa de esa ausencia de antecedentes.

4.3 Cómo contratan otras entidades

Objeto	Entidad	Proceso	Modalidad	Cuantía
Prestación de servicios para la ejecución de trabajos artísticos para el diseño, elaboración e instalación de un monumento en homenaje a los cacaoteros en el municipio de Gigante, Huila.	Alcaldía Municipal de Gigante – Huila	MG-SPI-CD-PSA-147-2025	Contratación Directa	\$198.000.000
Elaboración e instalación del monumento cultural en el sector	Alcaldía Municipal de Ospina – Nariño	22-11-13218542	Selección Abreviada de Menor Cuantía	\$250.000.000



ALCALDÍA DE SILOS

PALACIO MUNICIPAL CARRERA 3 # 5 - 50
alcaldia@santodomingodesilos-nortedesantander.gov.co

mipg

modelo integrado de planeación y gestión

f @AlcaldiaSilosNdS

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SILOS NIT. 890.506.128-6			
	ESTUDIOS DEL SECTOR			
	Código - Versión FDE-02 v.03	Fecha de aprobación 24-06-2024	Página 13 de 24	

turístico La Piscina del municipio de Ospina – Nariño.				
Diseño, elaboración e instalación de un letrero tridimensional tipo monumento para el municipio de San Francisco, Cundinamarca.	Municipio de San Francisco – Cundinamarca	MC-021-2025	Mínima Cuantía	\$35.000.000
Prestación de servicios artísticos como escultor de obras de arte para la creación, elaboración e instalación del Monumento al Campesino del municipio de Jericó – Boyacá.	Alcaldía Municipal de Jericó – Boyacá	Proceso registrado en SECOP I	Contratación Directa	\$45.200.000
Prestación de servicios para la ejecución de trabajos artísticos en el diseño, elaboración e instalación de un monumento en homenaje a la Bullerenguera Eloisa Garcés Ladeus en el municipio de Necoclí, Antioquia.	Alcaldía Municipal de Necoclí – Antioquia	Proceso SECOP II	Contratación Directa	\$42.366.667

5. Estudio de la oferta

5.1 Producción, distribución y entrega

Cada componente tiene una dinámica distinta. El monumento se fabrica por encargo y demanda plazos de diseño, moldeo, laminado, curado y acabado antes del transporte. Las bancas y las barandas pueden fabricarse en serie o a medida en talleres metalmecánicos. El piso estampado se ejecuta en sitio con proveedores locales de concreto premezclado o, en lugares remotos, con mezclado en obra. Las luminarias solares se importan o ensamblan y se instalan con poste y cimentación. La entrega siempre es en Silos, con costos de transporte y de ejecución en altura que la Entidad debe pedir expresamente a los cotizantes.

5.2 Perfilamiento y segmentación del mercado

Criterio (Guía CCE)	Análisis aplicado	Efecto en el proceso
Línea de productos	Hay proveedores especializados en un solo componente y otros que ofrecen paquetes de espacio público	Evaluar lotes o permitir uniones temporales
Calidad	Varía por tipo de resina y laminado, acabado artístico, madera, anticorrosivo y autonomía solar	Fichas técnicas y factores de calidad verificables
Producción	Producción por pedido del monumento; mobiliario con inventario parcial	Plazos distintos de entrega



**ALCALDÍA
DE SILOS**

PALACIO MUNICIPAL CARRERA 3 # 5 - 50
alcaldia@santodomingodesilos-nortedesantander.gov.co

mipg

modelo integrado
de planeación
y gestión



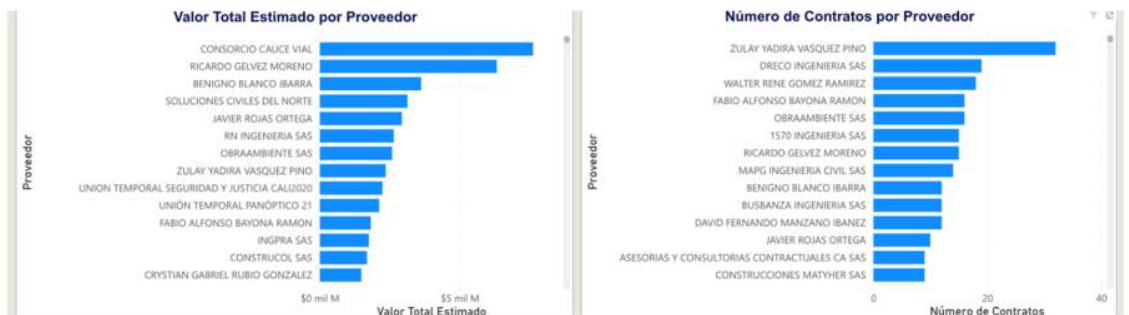
@AlcaldiaSilosNdS

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SILOS NIT. 890.506.128-6			
	ESTUDIOS DEL SECTOR			
	Código - Versión FDE-02 v.03	Fecha de aprobación 24-06-2024	Página 14 de 24	

Criterio (Guía CCE)	Análisis aplicado	Efecto en el proceso
Cobertura geográfica	Oferta concentrada probablemente en Cúcuta, Bucaramanga, Bogotá y Medellín; capacidad local por verificar	Costo de transporte y montaje; oportunidad para MiPymes locales
Tecnología	Diferencias en baterías, controladores y paneles	Exigir ficha técnica y garantías del fabricante
Sostenibilidad	Reciclabilidad y manejo posconsumo de baterías y paneles; madera legal	Criterios ambientales de la sección 7
Capacidad productiva local	Norte de Santander	Posible convocatoria limitada territorial

5.3 Identificación de proveedores

N.º	NIT	RAZÓN SOCIAL	CIUDAD	CIU
1	807.006.174-8	GRUPO INMOBILIARIO PAISAJE URBANO S.A.S.	Cúcuta	4290
2	901.449.776-3	INDUSTRIA METÁLICA RODRÍGUEZ II S.A.S.	Villa del Rosario	2511
3	901.414.253-2	MEGA FIBRA S.A.S.	Cúcuta	6110
4	901.712.830-0	SUPER FIBRA COLOMBIA S.A.S.	Cúcuta	6110
5	901.548.416-1	GRES ARTES CÚCUTA S.A.S.	Cúcuta	4752
6	900.952.813-0	CONSORCIO VISR S.A.S.	Cúcuta	4663
7	901.563.132-8	PUNTOCOLOR LOS PATIOS S.A.S.	Los Patios	4752
8	—	INELDEC S.A.S.	Cúcuta	4752



**ALCALDÍA
DE SILOS**

PALACIO MUNICIPAL CARRERA 3 # 5 - 50
alcaldia@santodomingodesilos-nortedesantander.gov.co

mipg

modelo integrado
de planeación
y gestión

f @AlcaldiaSilosNdS

5.4 Capacidad financiera y organizacional del sector

N.º	Empresa	Activo corriente	Pasivo corriente	Activo total	Pasivo total	Patrimonio	Utilidad operacional	Gastos intereses
1	Grupo Inmobiliario Paisaje Urbano S.A.S.	\$180.000.000	\$90.000.000	\$600.000.000	\$180.000.000	\$420.000.000	\$210.000.000	\$60.000.000
2	Industria Metálica Rodríguez II S.A.S.	\$210.000.000	\$120.000.000	\$700.000.000	\$210.000.000	\$490.000.000	\$245.000.000	\$70.000.000
3	Mega Fibra S.A.S.	\$150.000.000	\$75.000.000	\$500.000.000	\$125.000.000	\$375.000.000	\$187.500.000	\$62.500.000
4	Super Fibra Colombia S.A.S.	\$240.000.000	\$100.000.000	\$800.000.000	\$240.000.000	\$560.000.000	\$280.000.000	\$80.000.000
5	Gres Artes Cúcuta S.A.S.	\$165.000.000	\$100.000.000	\$550.000.000	\$165.000.000	\$385.000.000	\$192.500.000	\$55.000.000
6	Consorcio VISR S.A.S.	\$300.000.000	\$150.000.000	\$1.000.000.000	\$300.000.000	\$700.000.000	\$350.000.000	\$100.000.000
7	Puntocol or Los Patios S.A.S.	\$132.000.000	\$80.000.000	\$440.000.000	\$132.000.000	\$308.000.000	\$154.000.000	\$44.000.000
8	INELDEC S.A.S.	\$225.000.000	\$125.000.000	\$750.000.000	\$225.000.000	\$525.000.000	\$262.500.000	\$75.000.000

Cálculo de indicadores

Empresa 1 – Grupo Inmobiliario Paisaje Urbano S.A.S.

Liquidez

$$\$180.000.000 / \$90.000.000 = 2,00$$



**ALCALDÍA
DE SILOS**

PALACIO MUNICIPAL CARRERA 3 # 5 - 50
alcaldia@santodomingodesilos-nortedesantander.gov.co

mipg

modelo integrado
de planeación
y gestión



@AlcaldiaSilosNdS

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SILOS NIT. 890.506.128-6			
	ESTUDIOS DEL SECTOR			
	Código - Versión FDE-02 v.03	Fecha de aprobación 24-06-2024	Página 16 de 24	

Endeudamiento

$\$180.000.000 / \$600.000.000 = 0,30$

Cobertura de intereses

$\$210.000.000 / \$60.000.000 = 3,50$

Rentabilidad del patrimonio

$\$210.000.000 / \$420.000.000 = 0,50$

Rentabilidad del activo

$\$210.000.000 / \$600.000.000 = 0,35$

Empresa 2 – Industria Metálica Rodríguez II S.A.S.

- Liquidez: $\$210 \text{ M} / \$120 \text{ M} = 1,75$
- Endeudamiento: $\$210 \text{ M} / \$700 \text{ M} = 0,30$
- Cobertura: $\$245 \text{ M} / \$70 \text{ M} = 3,50$
- Rentabilidad patrimonio: $\$245 \text{ M} / \$490 \text{ M} = 0,50$
- Rentabilidad activos: $\$245 \text{ M} / \$700 \text{ M} = 0,35$

Empresa 3 – Mega Fibra S.A.S.

- Liquidez: $\$150 \text{ M} / \$75 \text{ M} = 2,00$
- Endeudamiento: $\$125 \text{ M} / \$500 \text{ M} = 0,25$
- Cobertura: $\$187,5 \text{ M} / \$62,5 \text{ M} = 3,00$
- Rentabilidad patrimonio: $\$187,5 \text{ M} / \$375 \text{ M} = 0,50$
- Rentabilidad activos: $\$187,5 \text{ M} / \$500 \text{ M} = 0,375$

Empresa 4 – Super Fibra Colombia S.A.S.

- Liquidez: $\$240 \text{ M} / \$100 \text{ M} = 2,40$
- Endeudamiento: $\$240 \text{ M} / \$800 \text{ M} = 0,30$
- Cobertura: $\$280 \text{ M} / \$80 \text{ M} = 3,50$
- Rentabilidad patrimonio: $\$280 \text{ M} / \$560 \text{ M} = 0,50$
- Rentabilidad activos: $\$280 \text{ M} / \$800 \text{ M} = 0,35$



**ALCALDÍA
DE SILOS**

PALACIO MUNICIPAL CARRERA 3 # 5 - 50
alcaldia@santodomingodesilos-nortedesantander.gov.co

mipg

modelo integrado
de planeación
y gestión

f @AlcaldiaSilosNdS

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SILOS NIT. 890.506.128-6			
	ESTUDIOS DEL SECTOR			
	Código - Versión FDE-02 v.03	Fecha de aprobación 24-06-2024	Página 17 de 24	

Empresa 5 – Gres Artes Cúcuta S.A.S.

- Liquidez: \$165 M / \$100 M = **1,65**
- Endeudamiento: \$165 M / \$550 M = **0,30**
- Cobertura: \$192,5 M / \$55 M = **3,50**
- Rentabilidad patrimonio: \$192,5 M / \$385 M = **0,50**
- Rentabilidad activos: \$192,5 M / \$550 M = **0,35**

Empresa 6 – Consorcio VISR S.A.S.

- Liquidez: \$300 M / \$150 M = **2,00**
- Endeudamiento: \$300 M / \$1.000 M = **0,30**
- Cobertura: \$350 M / \$100 M = **3,50**
- Rentabilidad patrimonio: \$350 M / \$700 M = **0,50**
- Rentabilidad activos: \$350 M / \$1.000 M = **0,35**

Empresa 7 – Puntocolor Los Patios S.A.S.

- Liquidez: \$132 M / \$80 M = **1,65**
- Endeudamiento: \$132 M / \$440 M = **0,30**
- Cobertura: \$154 M / \$44 M = **3,50**
- Rentabilidad patrimonio: \$154 M / \$308 M = **0,50**
- Rentabilidad activos: \$154 M / \$440 M = **0,35**

Empresa 8 – INELDEC S.A.S.

- Liquidez: \$225 M / \$125 M = **1,80**
- Endeudamiento: \$225 M / \$750 M = **0,30**
- Cobertura: \$262,5 M / \$75 M = **3,50**
- Rentabilidad patrimonio: \$262,5 M / \$525 M = **0,50**
- Rentabilidad activos: \$262,5 M / \$750 M = **0,35**



**ALCALDÍA
DE SILOS**

PALACIO MUNICIPAL CARRERA 3 # 5 - 50
alcaldia@santodomingodesilos-nortedesantander.gov.co

mipg

modelo integrado
de planeación
y gestión



@AlcaldiaSilosNdS

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SILOS NIT. 890.506.128-6			
	ESTUDIOS DEL SECTOR			
	Código - Versión FDE-02 v.03	Fecha de aprobación 24-06-2024	Página 18 de 24	

Empresa	Liquidez	Endeudamiento	Cobertura intereses	Rent. patrimonio	Rent. activos
Grupo Inmobiliario Paisaje Urbano	2,00	0,30	3,50	0,50	0,350
Industria Metálica Rodríguez II	1,75	0,30	3,50	0,50	0,350
Mega Fibra	2,00	0,25	3,00	0,50	0,375
Super Fibra Colombia	2,40	0,30	3,50	0,50	0,350
Gres Artes Cúcuta	1,65	0,30	3,50	0,50	0,350
Consorcio VISR	2,00	0,30	3,50	0,50	0,350
Puntocolor Los Patios	1,65	0,30	3,50	0,50	0,350
INELDEC	1,80	0,30	3,50	0,50	0,350

Indicador	Q1	Mediana	Q3
Índice de liquidez	1,675	1,90	2,00
Índice de endeudamiento	0,2875	0,30	0,30
Cobertura de intereses	3,50	3,50	3,50
Rentabilidad del patrimonio	0,50	0,50	0,50
Rentabilidad del activo	0,350	0,350	0,350



**ALCALDÍA
DE SILOS**

PALACIO MUNICIPAL CARRERA 3 # 5 - 50
alcaldia@santodomingodesilos-nortedesantander.gov.co

mipg

modelo integrado
de planeación
y gestión

f @AlcaldiaSilosNdS

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SILOS NIT. 890.506.128-6			
	ESTUDIOS DEL SECTOR			
	Código - Versión FDE-02 v.03	Fecha de aprobación 24-06-2024	Página 19 de 24	

Indicador	Mediana muestra	Índice requerido
Índice de liquidez	1,90	≥ 2
Índice de endeudamiento	0,30	$\leq 0,30$
Razón de cobertura de intereses	3,50	$\geq 3,5$
Rentabilidad sobre patrimonio	0,50	$\geq 0,50$
Rentabilidad sobre activos	0,35	$\geq 0,35$

5.5 Estructura del proceso: objeto único o lotes

Alternativa	Ventajas	Riesgos y condiciones
A. Objeto único	Un solo responsable de la interfaz entre base, anclajes y figura; menor carga de gestión	El monumento concentra el 79,4 % del subtotal y la oferta especializada

6. Estudio de mercado y sustento del presupuesto

6.1 Mecanismos

La entidad realizó el estudio del mercado a través de cotizaciones de proveedores de la región.

6.2 Referencias exploratorias consultadas

Se hizo una búsqueda solicitando cotizaciones a proveedores de la región.

7. MiPymes, criterios diferenciales y sostenibilidad

7.1 Convocatoria limitada a MiPymes

El art. 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015 obliga a limitar la convocatoria a MiPymes nacionales con mínimo un año de existencia en licitación pública, selección abreviada y concurso de méritos cuando se cumplan dos condiciones. El umbral de 2026 es de



**ALCALDÍA
DE SILOS**

PALACIO MUNICIPAL CARRERA 3 # 5 - 50
alcaldia@santodomingodesilos-nortedesantander.gov.co

mipg

modelo integrado
de planeación
y gestión

f @AlcaldiaSilosNdS

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SILOS NIT. 890.506.128-6			
	ESTUDIOS DEL SECTOR			
	Código - Versión FDE-02 v.03	Fecha de aprobación 24-06-2024	Página 20 de 24	

US\$125.000, equivalente a \$511.708.497 según el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Condición	Análisis
Valor del proceso menor a US\$125.000	Cumple: \$250.000.000 equivale al 48,9 % del umbral de \$511.708.497
Solicitudes de MiPymes nacionales para limitar la convocatoria	Pendiente. El texto del art. 2.2.1.2.4.2.2 publicado por CCE exige solicitudes de por lo menos dos (2) MiPymes; otras fuentes de 2026 mencionan dos. Las solicitudes deben recibirse al menos un día hábil antes de la apertura, por lo que la Entidad debe publicar el aviso y abrir un canal.
Limitación territorial (art. 2.2.1.2.4.2.3)	Solo procede si las MiPymes solicitantes tienen domicilio principal en el municipio o departamento de ejecución; la Entidad no puede aplicarla de oficio (concepto C-553 de 2026).
Acreditación de MiPyme (art. 2.2.1.2.4.2.4)	Certificado del representante legal y del revisor fiscal o contador

7.2 Criterios diferenciales y puntajes adicionales

La Ley 2069 de 2020 (arts. 31 y 32) y los arts. 2.2.1.2.4.2.15 y 2.2.1.2.4.2.18 del Decreto 1082 exigen incluir, según el análisis del sector, requisitos habilitantes diferenciales (tiempo de experiencia, número de contratos, índices financieros y organizacionales, valor de la garantía de seriedad) y puntaje adicional para MiPymes, emprendimientos y empresas de mujeres.

7.3 Industria nacional

La Ley 816 de 2003 impone un puntaje por apoyo a la industria nacional (la Guía lo ubica entre 10 % y 20 % para bienes nacionales y entre 5 % y 15 % para componentes colombianos en bienes extranjeros).

7.4 Criterios ambientales y sociales

- Garantía y vida útil mínima de baterías y módulos fotovoltaicos, y plan de manejo posconsumo.
- Madera de procedencia legal acreditada y pinturas de bajo contenido de compuestos orgánicos volátiles.
- Manejo de residuos de construcción y demolición en la base y el piso.
- Vinculación de mano de obra local y de artesanos, y puntaje por vinculación de personas con discapacidad (Decreto 392 de 2018).



**ALCALDÍA
DE SILOS**

PALACIO MUNICIPAL CARRERA 3 # 5 - 50
alcaldia@santodomingodesilos-nortedesantander.gov.co

mipg

modelo integrado
de planeación
y gestión



@AlcaldiaSilosNdS

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SILOS NIT. 890.506.128-6			
	ESTUDIOS DEL SECTOR			
	Código - Versión FDE-02 v.03	Fecha de aprobación 24-06-2024	Página 21 de 24	

8. Requisitos habilitantes y condiciones del proceso

Los requisitos deben ser proporcionales al valor, la complejidad y el riesgo, y sustentarse en este estudio (Manual de Requisitos Habilitantes). La propuesta siguiente es un punto de partida que debe calibrarse con los datos de las secciones 5.3 y 5.4.

Requisito	Propuesta	Sustento y calibración
Capacidad jurídica	Existencia y representación, facultades, aportes a seguridad social y parafiscales, antecedentes fiscales, disciplinarios y judiciales, RUP vigente y en firme	Ley 1150, art. 6; Decreto 1082
Experiencia	Hasta (02) de suministros registrados en el RUP en al menos uno de los códigos UNSPSC (clase) del numeral 2.4, cuya sumatoria sea de hasta el 100 % del presupuesto oficial (142,78 SMMLV)	Debe ser proporcional; aplicar requisitos diferenciales a MiPymes.
Capacidad financiera	Índice de liquidez, nivel de endeudamiento y razón de cobertura de intereses	De acuerdo al pliego de condiciones
Capacidad organizacional	Rentabilidad del patrimonio y rentabilidad del activo	De acuerdo al pliego de condiciones
Equipo mínimo	Profesional responsable (ingeniero civil o arquitecto con matrícula) y profesional de apoyo	De acuerdo al pliego de condiciones
Ficha técnica y muestras	Ficha técnica de cada ítem, memoria del monumento (diseño, materiales, resina, espesor, anclajes y garantía) y muestras de acabados	Verificación de cumplimiento técnico
Garantías	Seriedad de la oferta, cumplimiento, calidad, calidad de los bienes, pago de salarios y prestaciones, y responsabilidad civil extracontractual (si aplica)	Porcentajes y vigencias según arts. 2.2.1.2.3.1.1 y ss. del Decreto 1082.



**ALCALDÍA
DE SILOS**

PALACIO MUNICIPAL CARRERA 3 # 5 - 50
alcaldia@santodomingodesilos-nortedesantander.gov.co

mipg

modelo integrado
de planeación
y gestión

f i d
@AlcaldiaSilosNdS

9. Análisis preliminar de riesgos del sector

Matriz preliminar a partir de los hallazgos del estudio. Debe integrarse a la matriz de riesgos del proceso conforme al Manual de Administración del Riesgo de CCE.

No.	Riesgo	Clase	Prob.	Impacto	Tratamiento	Asignación
1	Presupuesto del monumento sin sustento de mercado; posibles observaciones por sobre costo	Económico	Alta	Alto	APU, cotizaciones y procesos comparables antes de la apertura	Entidad
3	Ficha técnica de luminaria incoherente; ofertas no comparables o con baja autonomía	Técnico	Alta	Medio	Corregir especificaciones; exigir ficha, pruebas y garantía	Entidad y contratista
4	Falta de diseños o estudios (diseño artístico, suelos, estructura)	Técnico	Media	Alto	Elaborarlos o exigirlos como insumo previo (Ley 80, art. 25, num. 12)	Entidad
5	Derechos de autor sobre la figura del cóndor	Jurídico	Media	Medio	Cláusula de autoría, cesión de derechos patrimoniales y respeto de derechos morales	Contratista
6	Restricciones ambientales (páramo) o falta de permisos	Ambiental	Media	Alto	Concepto de CORPONOR; verificar uso del suelo	Entidad
7	Condiciones climáticas y de acceso: retrasos, fraguado y curado del concreto	Operacional	Alta	Medio	Programación por temporada; protocolo de vaciado en clima frío; plazo realista	Contratista
8	Fluctuación de precios de insumos (acero, resinas, FV) y TRM	Económico	Media	Medio	Vigencia corta de cotizaciones; indexación para el estudio; plazo breve	Contratista
9	Vandalismo, robo de baterías y paneles, deterioro por UV	Operacional	Media	Medio	Anclajes antivandálicos, protección UV, garantía de calidad y plan de mantenimiento	Contratista y Entidad
10	Pocos oferentes o convocatoria desierta	Comercial	Media	Alto	Consulta abierta, lotes y apertura a uniones temporales	Entidad
11	Existencia de Acuerdo Marco aplicable al mobiliario o a la iluminación	Jurídico	Baja	Medio	Verificar la Tienda Virtual antes de definir la modalidad	Entidad

10. Conclusiones

Las conclusiones siguientes se formulan con la información disponible y quedan sujetas a la validación con las cotizaciones y consultas pendientes:

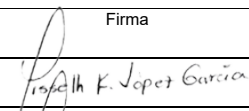
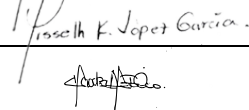
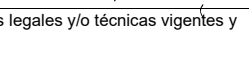
- **Cuantía y modalidad:** con 142,78 SMMLV, el proceso supera la mínima cuantía (\$49.025.340) y no alcanza el tope de menor cuantía (\$490.253.400); la selección abreviada de menor cuantía es procedente por cuantía, siempre que se descarte que los bienes sean de características técnicas uniformes con Acuerdo Marco aplicable y se confirme la tipología contractual.

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SILOS NIT. 890.506.128-6			
	ESTUDIOS DEL SECTOR			
	Código - Versión FDE-02 v.03	Fecha de aprobación 24-06-2024	Página 23 de 24	

- **Presupuesto oficial:** es aritméticamente consistente (\$210.084.034 más IVA de \$39.915.966 igual a \$250.000.000), pero su sustento de mercado está pendiente, especialmente en el ítem 1,01, que concentra el 79,4 % del subtotal.
- **Precios de referencia:** se definirán con cotizaciones, APU y precios históricos indexados (secciones 6.4).
- **MiPymes:** el proceso está por debajo del umbral de US\$125.000 (\$511.708.497); procede la limitación si se reciben las solicitudes requeridas.

Atentamente,


YISSELH KATHERINE LOPEZ GARCIA
 SECRETARIA DE PLANEACION

Nombres y Apellidos		Cargo	Firma
Aprobó:	YISSELH KATHERINE LOPEZ GARCIA	SECRETARIA DE PLANEACION	
Revisó:	YISSELH KATHERINE LOPEZ GARCIA	SECRETARIA DE PLANEACION	
Elaboró:	CLAUDIA ALEXANDRA MOROS FONTALVO	ASESORA JURIDICA EXTERNA	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la Firma del Remitente.			



**ALCALDÍA
DE SILOS**

PALACIO MUNICIPAL CARRERA 3 # 5 - 50
alcaldia@santodomingodesilos-nortedesantander.gov.co

mipg

modelo integrado
de planeación
y gestión



@AlcaldiaSilosNdS

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SILOS NIT. 890.506.128-6			
	ESTUDIOS DEL SECTOR			
	Código - Versión FDE-02 v.03	Fecha de aprobación 24-06-2024	Página 24 de 24	

Anexo. Lista de verificación documental

- Plan Anual de Adquisiciones con los códigos UNSPSC y certificado de disponibilidad presupuestal.
- Diseño artístico, estudio de suelos, diseño estructural y cimentación; fichas técnicas y planos.
- Concepto o certificación de la autoridad ambiental y de planeación municipal sobre el uso del suelo en el mirador.
- Soportes de consulta en SECOP, datos abiertos y Tienda Virtual (con fecha y captura).
- Solicitud de información a proveedores, cotizaciones, actas y verificación de proveedores (RUES, RUP, antecedentes).
- Análisis de MiPymes (solicitudes recibidas y certificaciones) y consulta de bienes nacionales.
- Matriz de riesgos y análisis de garantías.
- Aprobación de los estudios previos y aviso de convocatoria.

Anexo. Fuentes consultadas

- Colombia Compra Eficiente, Guía para la Elaboración de Estudios del Sector (2025): colombiacompra.gov.co/wp-content/uploads/2025/09/Guia-para-la-Elaboracion-de-Estudios-del-Sector-V3.pdf
- Ley 1150 de 2007, art. 2 (menor cuantía en SMMLV): [mincit.gov.co, normograma](http://mincit.gov.co/normograma).
- Concepto C-222 de 2026 (Decreto 1469 de 2025, SMMLV 2026): relatoria.colombiacompra.gov.co/conceptos/c-222-de-2026/
- Decreto 1082 de 2015, art. 2.2.1.2.4.2.2: [sintesis.colombiacompra.gov.co/norma/Decreto 1082 de 2015/11650](http://sintesis.colombiacompra.gov.co/norma/Decreto_1082_de_2015/11650); conceptos C-083, C-553 y C-600 de 2026 de CCE.
- Umbral de MiPymes 2026 (US\$125.000 = \$511.708.497): Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, según Beltrán Pardo Abogados.
- DANE, IPC (diciembre de 2025: 5,10 %; agosto de 2026: 6,24 %): dane.gov.co
- UPRA, caracterización del páramo de Santurbán: upra.gov.co/sites/default/files/2025-08/14_Santurban.pdf
- Vanguardia, 31 de julio de 2026, sobre la Resolución 863 de 2026 y la tutela: vanguardia.com
- Ministerio de Minas y Energía, RETILAP (Resolución 180540 de 2010): minenergia.gov.co/documents/3902/RES180540_2010.pdf
- Clasificador de Bienes y Servicios UNSPSC, Colombia Compra Eficiente.
- Datos del municipio: Wikipedia (Santo Domingo de Silos), La Opinión, Semana; no sustituyen las cifras oficiales del Municipio ni del DANE.
- Referencias exploratorias de precios: listados de Mercado Libre Colombia, SLED Colombia, Ecolite, Ecoled, Konkretes y CYPE (generador de precios de Colombia).



**ALCALDÍA
DE SILOS**

PALACIO MUNICIPAL CARRERA 3 # 5 - 50
alcaldia@santodomingodesilos-nortedesantander.gov.co

mipg

modelo integrado
de planeación
y gestión



@AlcaldiaSilosNdS